

**SEÑORA
GABY GARAY SILVA
DIRECTORA REGIONAL (S)
IPS ARICA PARINACOTA
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en ORD 089/2012 con fecha 29 de Mayo del presente año, solicitando autorización para la instalación de punto de atención al público, para la ejecución del programa “Chile Atiende”, en el paseo peatonal 21 de Mayo afuera de la Caja de Compensación Los Héroes los días Martes y Miércoles desde las 10:00 a 13:30 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra “**Autorizada**” para realizar dicha actividad hasta el día 31 de Julio del presente año, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, Se despide atentamente de Ud.




**ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO**

RAR/haa.

Cc. Administración y Finanzas
U. Fiscalización
Archivo.